



SUGEVAL

*Superintendencia
General de Valores*

SUGEVAL

Informe de Liquidación Presupuestaria

2024

Febrero 2025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS DEL INFORME.....	3
A. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (NORMA 3.9.19 B).....	4
I. RESUMEN INSTITUCIONAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EJECUTADOS EN EL PERIODO (NORMA 4.3.19 B.I)	4
Cuadro No. 1 Resumen de ingresos recibidos y gastos ejecutados	4
II. DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO (NORMA 4.3.19 B.II)	5
III. MONTO DEL SUPERÁVIT LIBRE O DÉFICIT (NORMA 4.3.19 B.III)	5
Cuadro No. 2 Liquidación del presupuesto del Ingresos y Egresos 2024.....	5
IV. DETALLE DEL CÁLCULO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SUPERÁVIT. (NORMA 4.3.19 B.IV)	6
V. DETALLE DEL SUPERÁVIT ACUMULADO TOTAL Y POR CADA UNA DE LAS FUENTES LIBRE Y ESPECÍFICO (NORMA 4.3.19 B.V).....	6
B. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (NORMA 4.3.19 C).....	6
I. COMENTARIOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS Y PRINCIPALES DESVIACIONES (NORMA 4.3.19 C.I).....	6
Cuadro No. 3 Total de ingresos recibidos 2024.....	6
Cuadro No. 4 Detalle del presupuesto de egresos ejecutado	7
II. FINANCIEROS.....	8
III. ESTADOS FINANCIEROS	9
C. RESULTADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.....	9
Cuadro No. 5 Presupuesto de egresos ejecutados por programa y por meta	9
(en colones).....	9
D. RESUMEN.....	13
Gráfico No. 1 Conformación del presupuesto por partida	13
Gráfico No. 2 Detalle de Ejecución de Presupuesto.....	14
E. CONCLUSIÓN.....	14

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con la normativa vigente y las disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), se presenta el informe de liquidación presupuestaria del 2024. Este informe tiene como objeto brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y a la Contraloría General de la República (CGR), la información relacionada con la ejecución económica del presupuesto de la Superintendencia General de Valores (Sugeval), de conformidad con los lineamientos presupuestarios previamente establecidos por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y por el Conassif.

INTRODUCCIÓN

El Conassif en los artículos en los artículos 7 de las actas de las sesiones 1818-2023 y 1819-2023, celebradas el 20 de setiembre del 2023, dispuso en firme solicitar a la Junta Directiva del BCCR la aprobación de una transferencia por **₡32.371.358.456,83** a efectos del financiamiento de los presupuestos ordinarios de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) y del Conassif, correspondientes al 2024. Por su parte, la Junta Directiva del BCCR aprobó la transferencia por **₡32.371.358.456,83**, en el artículo 5 del acta de la sesión 6138-2023, celebrada el 30 de agosto del 2023.

Posteriormente, el Conassif, mediante el inciso III, artículo 6 del acta de la sesión 1821-2023, celebrada el 25 de setiembre del 2023, dispuso aprobar el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto de la Sugeval para el año 2024, por un monto de **₡5.961.680.712,86**, el cual fue ratificado por la CGR mediante el oficio 18794 Ref. DFOE-CAP-3300 del 21 de diciembre del 2023.

En el apartado de resumen, se detalla para cada partida presupuestaria su composición y grado de ejecución alcanzado, de igual forma se indica que para el final del período el porcentaje de ejecución alcanzado fue del **75,71%**, el cual según los parámetros de medición establecidos se califica como **Bueno**.

OBJETIVOS DEL INFORME

El presente informe de liquidación presupuestaria tiene como propósito los siguientes objetivos:

- Brindar al Conassif y a la CGR la información relativa a la ejecución del presupuesto de la Sugeval para el ejercicio económico 2024, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el Ente Contralor y el Consejo.

- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales partidas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto a la ejecución prevista.
- Facilitar información sobre la ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, para que sea utilizada como una herramienta de seguimiento y control tanto para la Sugeval como para el Conassif.
- Cumplir con las normas técnicas de presupuesto público 4.3.17, 4.3.18 y 4.3.19 de la CGR.

A. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (Norma 3.9.19 b)

i. Resumen institucional de los ingresos y egresos ejecutados en el periodo (Norma 4.3.19 b.i)

El siguiente cuadro muestra la totalidad de ingresos recibidos y de los gastos ejecutados al 31 de diciembre 2024, con el propósito de reflejar el resultado financiero institucional.

Cuadro No. 1 Resumen de ingresos recibidos y gastos ejecutados
(en colones)

A Ingresos Corrientes	Monto	A Gastos de Administración (Presupuesto ejecutado)	Monto
1.0.0.0.00.00.0.0.000 Ingresos Corrientes	5.961.680.713	0 Remuneraciones	2.524.056.202
1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes	5.961.680.713	1 Servicios	1.916.367.351
1.4.1.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes al Sector Público	5.961.680.713	2 Materiales y suministros	3.752.276
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Aporte del Banco Central de Costa Rica sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	5.961.680.713	6 Transferencias corrientes	39.040.537
		B Servicio de la Deuda	4.483.216.367
		C Inversiones (Bienes duraderos)	30.101.006
TOTAL GENERAL	5.961.680.713	TOTAL GENERAL	4.513.317.372

ii. Detalle de la conformación del superávit específico (norma 4.3.19 b.ii)

De acuerdo con el artículo 174 de la Ley Regulado del Mercado de Valores, el presupuesto de las superintendencias financieras será financiado en un cincuenta por ciento (50%) con recursos provenientes del BCCR y en un cincuenta por ciento (50%) mediante contribuciones obligatorias de los sujetos fiscalizados. Para estos efectos, se entenderá que el presupuesto de cada Superintendencia incluye el gasto del Conassif, el cual se asignará anualmente, de manera proporcional, al monto de sus respectivos presupuestos. La Ley estableció un transitorio para alcanzar el 50% en el año 2028, para el año 2024 el porcentaje de financiamiento fue del 27,5%.

Asimismo, el BCCR será el responsable de que las superintendencias reciban oportunamente los fondos para cubrir su presupuesto.

Debido a que el financiamiento es brindado en primera instancia por el BCCR y luego cubierto proporcionalmente por las entidades supervisadas, la Sugeval no dispone de superávit, por lo que no se presenta detalle alguno de su conformación.

iii. Monto del superávit libre o déficit (norma 4.3.19 b.iii)

La Superintendencia no genera superávit o déficit. El siguiente cuadro refleja de manera resumida los ingresos totales devengados y los gastos ejecutados.

Cuadro No. 2 Liquidación del presupuesto del Ingresos y Egresos 2024

(en colones)

Detalle	Monto	Total
1- Ingresos presupuestados	5.961.680.713	
Ingresos devengados	4.513.317.372	
<u>Superávit o pérdida de ingresos</u>		<u>-1.448.363.341</u>
2- Egresos presupuestados	5.961.680.713	
Total de egresos	4.513.317.372	
<u>Superávit o pérdida de egresos</u>		<u>1.448.363.341</u>
Superávit total		0,00
Resumen		
Ingresos devengados		4.513.317.372
Menos		
Total de egresos		-4.513.317.372
Superávit o Pérdida		0,00

iv. Detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit. (norma 4.3.19 b.iv)

La Sugeval no presenta superávit de ningún tipo, por lo tanto, no se presenta al cálculo al que hace referencia este punto en el informe.

v. Detalle del superávit acumulado total y por cada una de las fuentes libre y específico (norma 4.3.19 b.v)

La Sugeval no presenta superávit de ningún tipo, por lo tanto, no se presenta al cálculo al que hace referencia este punto en el informe.

B. Información Complementaria (norma 4.3.19 c)

i. Comentarios generales de la liquidación de los ingresos y gastos y principales desviaciones (norma 4.3.19 c.i)

Ingresos recibidos

Los ingresos devengados dependen de la ejecución efectiva de los egresos presupuestados, el siguiente cuadro detalla el total de ingresos recibidos para el periodo.

Cuadro No. 3 Total de ingresos recibidos 2024

(en colones)

Cuenta	Descripción	Reglón	Subpartida	Grupo de subpartida	Partida
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes				4.513.317.372
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes			4.513.317.372	
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Sector Público		4.513.317.372		
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732 Superintendencias General de Valores (Sugeval)	4.513.317.372			

Egresos ejecutados

El siguiente cuadro detalla el total de egresos realizados para el período 2024 por partida presupuestaria.

Cuadro No. 4 Detalle del presupuesto de egresos ejecutado
(en colones)

Código	Partida	Presupuesto Final	Ejecución	% Ejecución
0	Remuneraciones	3.282.511.661	2.524.056.202	76,89%
1	Servicios	2.496.492.552	1.916.367.351	76,76%
2	Materiales y Suministros	7.785.500	3.752.276	48,20%
5	Bienes duraderos	38.171.000	30.101.006	78,86%
6	Transferencias corrientes	136.720.000	39.040.537	28,56%
	Total	5.961.680.713	4.513.317.372	75,71%

Partida 0 - Remuneraciones

Comprende el pago de remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social. La ejecución alcanzada fue de **76,89%** de los recursos destinados para el año, representando un gasto de **¢2.524,1** millones.

Partida 1 - Servicios

Esta partida presupuestaria incluye las obligaciones que la institución contrae generalmente mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de funcionamiento.

De igual forma incluye entre otros, los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, servicios comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico, incluyendo los servicios de apoyo que brinda el BCCR a la Sugeval. Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución del **76,76%**, lo que en términos absolutos significa un monto de **¢1.916,4** millones.

Partida 2 - Materiales y Suministros

Esta partida tuvo una ejecución general del **48,20%**, o en términos absolutos a **¢3,8** millones, los cuales incluyen los gastos erogados correspondientes a compra de útiles, materiales, artículos y suministros contribuyen al desarrollo de las actividades y labores diarias en la oficina, tales como tóner de impresoras, papel, suministros de aseo y limpieza, suscripciones a periódicos y compra de distintivos como camisas para la participación en las Ferias de educación financiera.

En general este grupo de cuentas presentó un comportamiento bajo para el período, considerando que la implementación de la modalidad híbrida de trabajo ha generado una disminución en la compra de materiales y suministros.

Partida 5 - Bienes Duraderos

Esta partida comprende la adquisición de bienes duraderos como: bienes de capital fijo o intangible, muebles e inmuebles. La adquisición de dichos bienes está contenida en el Programa de inversiones anual, para dicho año se presupuestó la suma de **¢38,2** millones para la adquisición de: licencias de Software, equipo de cómputo (scanner) y equipo sanitario, de laboratorio e investigación (desfibrilador). El nivel de ejecución anual fue del **78,86%**, lo que representa en términos absolutos la suma de **¢30,1** millones.

Partida 6 - Transferencias Corrientes

Esta partida contiene las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones, entre otros. Al término del 2024 la ejecución fue de un **28,56%**, lo que en términos absolutos representa un monto de **¢39,0** millones.

Partida 9 - Cuentas Especiales

Incluye la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, las cuales provienen tanto de recursos libres como de recursos con destino específico. Para el año 2024 la Sugeval no presupuestó recursos en dicha partida.

ii. Financieros

La Sugeval es un Órgano de Desconcentración Máxima adscrito al BCCR, en consecuencia, no emite estados financieros. Esos documentos los incluye el BCCR dentro del legajo que remite a través del Sistema de Presupuestos Públicos de la CGR, por lo tanto, no se incluye

en este informe de liquidación la congruencia de los informes de ejecución presupuestaria con los estados financieros.

iii. Estados Financieros

Dadas las razones expuestas anteriormente, no se adjuntan estos documentos en este apartado.

iv. Situación económico-financiera global de la Institución, con base en los estados financieros.

Dadas las razones expuestas anteriormente, no se adjuntan estos documentos en este apartado.

C. Resultado de la realización de los objetivos y metas previamente establecidas

Para efectos de este informe se establecieron 5 programas, para cada uno de los cuales se establecieron objetivos y productos que contribuyen a su cumplimiento. El siguiente cuadro muestra el presupuesto asignado y la ejecución lograda.

Cuadro No. 5 Presupuesto de egresos ejecutados por programa y por meta
(en colones)

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
DESPACHO			₡786.229.389	₡484.608.010	61,64%
	1	Meta 1: Realizar en un 100% las tareas relacionadas con las actividades vinculadas a estudios técnicos sobre instrumentos de inversión, innovación y crecimiento del mercado de valores.	₡116.611.426	₡71.875.755	
	2	Meta 2: Realizar en un 100% las correspondientes tareas relacionadas con las actividades de seguimiento a las labores, coordinación de las tareas relativas a autoevaluación, POI, Presupuesto, Plan Estratégico, proyectos, actividades de rendición de cuentas, seguimiento a recomendaciones de Auditoría Interna y presentación de informes de seguimiento a la situación de los mercados de valores al Conassif	₡445.466.988	₡274.572.375	
	3	Meta 3: Realizar en un 100% las tareas vinculadas con el análisis macro y meso para el sistema financiero local e internacional	₡136.078.164	₡83.874.463	

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	4	Meta 4: Gestionar en un 100% las propuestas de mejora regulatoria.	€88.072.811	€54.285.416	
GESTION INSTITUCIONAL			€2.818.173.267	€2.222.354.645	
	1	Meta 1: Cumplir en el tiempo establecido, con la totalidad de trabajos programados en funciones relacionadas con recursos humanos, manejo de cuentas presupuestarias, compra de bienes y servicios, control de inventarios, transporte de funcionarios y mensajería, cobro de supervisión.	€322.862.554	€254.602.904	78,86%
	2	Meta 2: Brindar servicios especializados de información a los distintos grupos de usuarios externos: regulados, estudiantes, periodistas, entre otros, por medio del diseño de productos y servicios informativos.	€614.562.615	€484.631.693	
	3	Meta 3: Gestionar toda la información oficial de la Institución, con el fin de facilitar a los usuarios internos la toma de decisiones.	€839.793.318	€662.244.087	
	4	Meta 4: Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos.	€297.916.620	€234.931.043	
	5	Meta 5: Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, la elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad) Administración y actualización del RNVI, atención de consultas.	€743.038.161	€585.944.920	
ASESORÍA JURIDICA			€384.967.297	€357.145.362	
	1	Meta 1: Atender el 100% de las solicitudes de asesoría y consultas del Departamento de Oferta Pública, dentro de los plazos establecidos y definidos en la descripción de actividades de dicha dependencia.	€83.646.330	€77.601.134	92,77%

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	2	Meta 2: Atender el 100% de las solicitudes de asesoría y consultas, debidamente documentadas, de las distintas dependencias de la Sugeval, del Superintendente y de todas las entidades relacionadas, participantes del mercado e inversionistas, dentro de los plazos establecidos y definidos en la descripción de actividades.	€69.281.004	€64.274.003	
	3	Meta 3: Tramitación y asesoría en el 100% de los procedimientos de cumplimiento (Administrativos sancionatorios, Ofertas públicas irregulares y procesos judiciales) dentro de los plazos propuestos.	€118.387.469	€109.831.499	
	4	Meta 4: Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen miembros de la División	€40.115.412	€37.216.235	
	5	Meta 5: Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, elaboración y evaluación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad).	€28.709.831	€26.634.945	
	6	Meta 6: Gestionar en un 100% las propuestas normativas asignadas a la División (Reglamentos, Lineamientos y Acuerdos: elaboración, seguimiento a implementación, socialización, o realización de observaciones), y coordinar las actividades de desarrollo normativa aplicable a las entidades supervisadas por Sugeval o las normas de carácter transversal en donde participen dos o más de las superintendencias del sistema financiero.	€44.827.252	€41.587.546	
	SUPERVISIÓN		€1.425.356.653	€1.049.474.685	
	1	Meta 1: Cumplir en un 100% con las actividades definidas en la Macroplanificación Anual de Supervisión para la evaluación de los riesgos de las entidades supervisadas.	€1.048.116.827	€771.717.082	73,63%

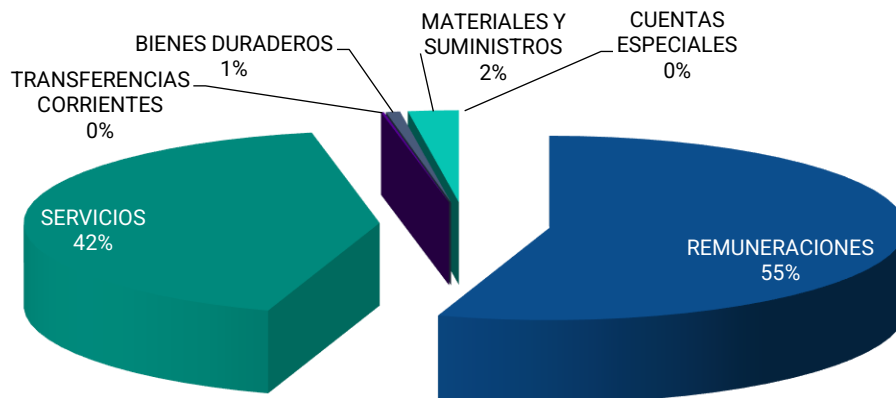
Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
	2	Meta 2: Gestionar en un 100% las propuestas de mejora regulatoria.	€101.267.326	€74.562.037	
	3	Meta 3: Atender en tiempo el 100% de los trámites de autorización previa de la regulación de entidades de infraestructura, auditores externos elegibles, y metodologías de valoración de instrumentos financieros.	€25.545.254	€18.808.694	
	4	Meta 4: Atender en tiempo el 100% de las tareas relacionadas con requerimientos de información y participación derivados del IOSCO-MMoU, OECD, ICD y PGR.	€19.796.620	€14.576.037	
	5	Meta 5: Atender en tiempo el 100% de las labores administrativas asignadas	€230.630.625	€169.810.835	
OFERTA PÚBLICA			€546.954.106	€399.734.670	73,08%
	1	Meta 1: Atender las solicitudes de autorización de oferta pública (inscripción, modificación y desinscripción) de participantes y productos, así como las consultas sobre ofertas de valores o servicios no autorizadas, dentro de los plazos reglamentarios o procedimentales establecidos	€323.965.124	€236.765.920	
	2	Meta 2: Atender las labores programables relacionadas con la suficiencia de la información disponible al público en materia de oferta pública, la formación y educación de los participantes del mercado y con la organización interna del trabajo del Departamento	€49.233.961	€35.982.034	
	3	Meta 3: Atender en tiempo el 100% de las solicitudes y tareas relacionadas con los Proyectos Estratégicos en los cuales participen funcionarios del Departamento.	€15.979.798	€11.678.639	
	4	Meta 4: Atender en tiempo el 100% de las actividades programadas para mejorar el desempeño organizacional (elaboración y actualización de procedimientos en el Sitio de Calidad, elaboración y atención de las tareas sobre la Autoevaluación de Control Interno, Plan de Continuidad y SEVRI, plan de Capacitación, Rendición de cuentas y memoria institucional, atención de recomendaciones de la Auditoría Interna, actividades de educación financiera asignadas, la elaboración y evaluación del	€23.140.366	€16.911.851	

Dependencia	# Meta	Enunciado	Presupuesto por meta	Ejecutado por meta	Porcentaje Ejecución
		Plan Anual Operativo y Plan Estratégico Institucional, gestión de riesgos y calidad).			
	5	Meta 5: Atender el 100% de las labores programables y no programables del Área de Innovación y Desarrollo	€134.634.857	€98.396.226	
TOTAL			€5.961.680.713	€4.513.317.372	75,71%

D. Resumen

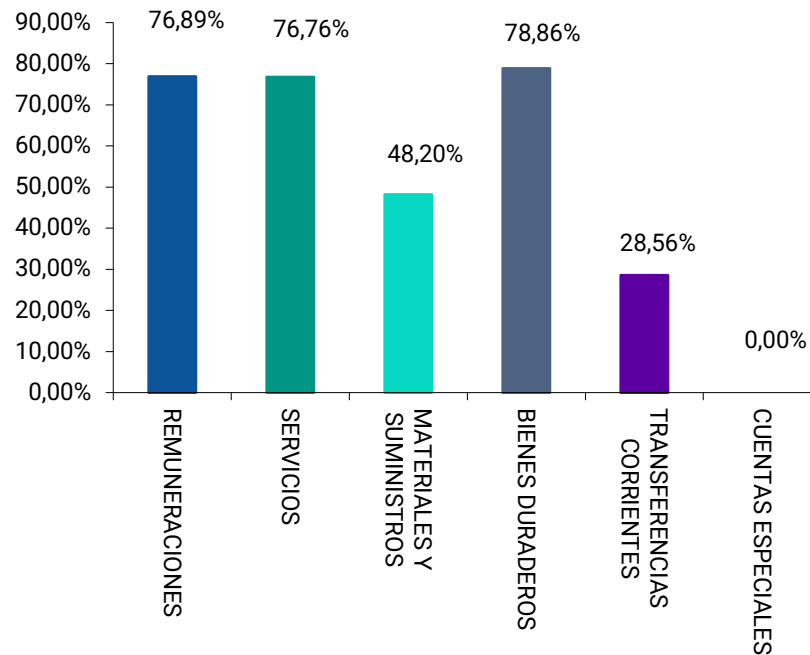
El presupuesto aprobado por el Conassif y la CGR para el período 2024 ascendió a la suma de **€5.961,7 millones**. En el siguiente gráfico No. 1 se muestra la conformación porcentual por partida presupuestaria, dentro de lo cual resulta relevante destacar que el principal componente es el de remuneraciones con un peso relativo del **53,00%** y en segundo lugar se encuentra la partida de servicios con un peso relativo del **42,00%** que comprende principalmente el pago de los servicios brindados por el BCCR.

Gráfico No. 1 Conformación del presupuesto por partida



El gráfico No. 2 se muestra el porcentaje de ejecución alcanzado por cada partida presupuestaria, siendo la partida de bienes duraderos la que presentó el nivel de ejecución más alto con un **78,86%**, seguido de remuneraciones con un **76,89%** y servicios con **76,76%**. El resto de las partidas presentaron porcentajes de ejecución menores al 50%.

Gráfico No. 2 Detalle de Ejecución de Presupuesto



E. Conclusión

El presupuesto 2024 aprobado por el Conassif y la CGR para la Sugeval, por la suma de **¢5.961,7** millones, corresponde a los recursos necesarios para atender la ejecución de las actividades de supervisión y regulación encomendadas por Ley.

En cuanto a los ingresos recibidos y gastos ejecutados, la suma ascendió a **¢4.513,3** millones, lo que en términos porcentuales presenta una ejecución de **75,71%** del presupuesto aprobado. Dada la naturaleza del financiamiento del presupuesto de la Sugeval, contenida en la Ley Reguladora del Mercado de Valores N° 7732, artículo 174; esta superintendencia no refleja superávit de ningún tipo y por lo tanto no se detalla información al respecto en este informe de liquidación.